

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
I.E. N° 0596 – LA UNION**

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

La Unión, 08 de noviembre de 2021

OFICIO N° 032-I.E. N°0596 –L.U. 2011

SEÑORA: Profesora María Carolina, Pérez Tello
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO: REMITE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

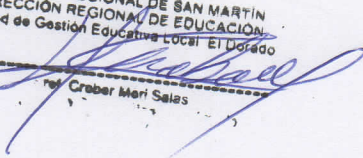
Es un honor dirigirme al despacho de su digno cargo a fin de saludarle cordialmente a nombre de la Dirección y la Comunidad Educativa de la I.E. N° 0596 del Caserío La Unión, jurisdicción del distrito de Shatoja, provincia de El Dorado, departamento de San Martín y al mismo tiempo manifestarle que **REMITE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021**; para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Adjunto formato de inventario 2021 anexo 9, copia de acta de donación del inmueble, ficha del estado situacional del inmueble.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

Greber Meri Salas

FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		0596						LUGAR			LA UNIÓN						
NIVEL		PRIMARIA						MODALIDAD LABORAL			EBR						
CÓDIGO MODULAR		1123298						CÓDIGO DEL EMPLEADO			42675383						
NOMBRE DEL DIRECTOR:		CROBER MORI SALAS						DISTRITO			SAN JOSE DE SISA						
											NUMERO DE CELULAR:						
											948511578						
N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE/DIMENSIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	CUENTA CONTABLE	CLASIFICADOR	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/C NEA, ETC)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIÓN (*)
15		Estantes	S/M	S/MO	S/T	CAOBA	120x183	B	27/10/2016	1	S/160				D	S/N	S/OBS
16		Mesa Metalica	S/M	S/MO	S/T	PLOMO	115X43	MB	15/10/2016	1	S/180				D	S/N	S/OBS
17		Parante de voley	S/M	S/MO	S/T	PLOMO	250x5	R	28/07/2018	1	S/150				C	319	S/OBS
18		Cronometro	Ewtto	S/MO	S/T	NEGRO	7X6	B	28/07/2018	1	S/20				C	23417	S/OBS
19		Andamio Metalico	S/M	S/MO	S/T	PLOMO	86X43	B	15/10/2016	1	S/250				D	S/N	S/OBS
20		LAPTOP XO	OLPC	XO-1,5	S/T	BLANCO/VER	22X24	R		16					D	S/N	S/OBS
21		PROYECTOR	VIEW SONIC	VS16905	S/T	BLANCO	VOR191902970	MB	28/08/2020	1	S/1400				C	0018548	S/OBS
22		TABLETAS PAD1.40	LENOVO	TB-X505L	S/T	NEGRO	HGAKGLXG	B	13/04/2021	11	S/5500				D	14319	S/OBS
23		SILLAS UNIPERSONALES	S/M	S/MO	S/T	CEDRO	30X35X34	MB	26/06/2021	12	S/720				C	000411	S/OBS
24		MESAS UNIPERSONALES	S/M	S/MO	S/T	CEDRO	60X50X60	MB	26/06/2021	12	S/1080				C	000411	S/OBS

LEYENDA: MUY BUENO (MB) BUENO (B) REGULAR - R MALO (M)

LEYENDA: COMPRA - C DONACIÓN (D) DONACIÓN TRANSFERENCIA (DT) FABRICACIÓN (F) PERMUTA (P) REPOSICIÓN - R REPRODUCCIÓN (RP)

SANEAMIENTO (S) OTRA CAUSA (OC)

Nota: Las Instituciones Educativas y CETPROS, así como los Superiores Nacionales no Universitarios presentarán el inventario de Bienes Muebles en el presente formato en Excel de forma físico y virtual mediante correo electrónico

Firmas

FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		0596						LUGAR			LA UNIÓN						
NIVEL		PRIMARIA						MODALIDAD LABORAL			EBR						
CÓDIGO MODULAR		1123298						CÓDIGO DEL EMPLEADO			42675383						
NOMBRE DEL DIRECTOR:		CROBER MORI SALAS						DISTRITO			SAN JOSE DE SISA				NUMERO DE CELULAR:		948511578
N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE/DIMENSIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	CUENTA CONTABLE	CLASIFICADOR	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/C NEA, ETC)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIÓN (*)
1		Silla fija de madera	S/M	S/MO	S/T	MARRON	69X32	B	22/10/2015	24	S/1200				D	S/N	S/OBS
2		Mesa de madera	S/M	S/MO	S/T	MARRON	115X65	B	27/10/2016	12	S/1200				D	S/N	S/OBS
3		Escritorio de madera	S/M	S/MO	S/T	CAOBA	76X120	B	27/10/2016	2	S/296				C	318	S/OBS
4		Armario de madera	S/M	S/MO	S/T	CAOBA	172X21	R	27/10/2016	1	S/380				D	S/N	S/OBS
5		Armario de madera	S/M	S/MO	S/T	CAOBA	120X90	R	27/10/2016	1	S/380				D	S/N	S/OBS
6		CPU	ADVANCE	A 195 MS	S/T	NEGRO	28X46	B	25/07/2017	1	S/440				C	11291	S/OBS
7		Monitor	ADVANCE	A 195 MS	S/T	NEGRO	40X30	B	25/07/2017	1	S/100				C	11291	S/OBS
8		Impresora	EPSON	C462R	S/T	NEGRO	30X39	R	12/08/2016	1	S/990				C	S/N	S/OBS
9		Piarras Acrílicas	S/M	S/MO	S/T	BLANCA	241X120	R	27/10/2016	1	S/250				D	S/N	S/OBS
10		Piarras Acrílicas	S/M	S/MO	S/T	BLANCA	241X121	MB	25/05/2019	1	S/250				C	309	S/OBS
11		Parlante	POTENZA	220V60MZ	S/T	NEGRO	64X45	MB	9/08/2015	1	S/800				C	79856	S/OBS
12		Armario de madera	S/M	S/MO	S/T	CAOBA	160X140	B	28/05/2019	1	S/650				C	309	S/OBS
13		Microfono	SHURE	SV200	S/T	NEGRO	20X7	MB	28/07/2018	1	S/115				C	40397	S/OBS
14		Porta agua	S/M	S/MO	S/T	CAOBA	113X30	B	27/10/2016	1	S/100				C	S/N	S/OBS

Ficha del estado situacional del inmueble de la I.E.

TERRENO N° 1			
Nombre de la I.E.	0596	Número de salones segundo piso	0
Provincia	EL DORADO	Últimas modificaciones	NINGUNA
Distrito	SAN JOSÉ DE SISA	Área ocupada	224 M2
Centro Poblado	LA UNIÓN	Área construida	224 M2
Dirección	CALLE LA UNIÓN S/N	Material predominante	MATERIAL NOBLE
Estado Legal (saneado/no saneado)	NO SANEADO	N° suministro de luz	220166213
N° de registro (SUNARP)	NO REGISTRADO	N° suministro de agua	AGUA ENTUBADA
N° partida registral	NO CUENTA	Número de módulos pre fabricados	0
Propietario	LA APAFA	Tipo de topografía del terreno de la I.E. (marque con una X)	Llano () Inclinado (X) Muy inclinado () Accidentado ()
Uso		Observaciones generales	
Área total	6000 M2	Mencione que documento de terreno cuenta la I.E. (adjuntar copia de documento)	ACTA DE DONACIÓN
Número de salones primer piso	1		



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado

[Signature]
César Meri Salas

**DOCUMENTOS DE ESCRITURA PRIVADA DE POSESIÓN PLENA DE UN PREDIO
URBANO A FAVOR DE LA ESCUELA ESTATAL DE MENORES N° 0596 DEL CASERÍO
DE LA UNIÓN**

En el Distrito de Shatoja, Provincia El Dorado, Departamento de San Martín, a los treinta días del mes de Mayo del dos mil dos, se presentaron a este Juez de paz No Letrado, que despacha el Señor Sergio Rucoba Fatama de una parte la Señora Rosa Amparo, NAJAR VARGAS de años de edad, identificada con D.N.I.N° directora de la Escuela Estatal N° 0596 del Caserío de la Unión, Don Lelis, ZURITA HUAMAN en condición de Presidente de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y Don Lelis, ZURITA HUAMAN, como Donante, a efecto de solicitar la Escritura Privada de un terreno urbano, que pertenece a la Escuela Estatal de menores N° 0596 del caserío La Unión, Distrito de Shatoja, Provincia El Dorado, Departamento de San Martín, para tal fin una copia del Acta de donación voluntaria del inmueble, con el que fundamenta lo solicitado; el Juez de Paz del Distrito de Shatoja, procede a extender la presente escritura privada en los términos y cláusulas siguientes:

PRIMERO.- Los Señores solicitantes dejan expresa constancia el terreno en mención fue obtenido por donación voluntaria, de parte de su anterior propietario Don Lelis, ZURITA HUAMAN, mediante una pequeña Acta de Donación de fecha 05 de Enero de 1,997, el mismo que consta en el Libro de Actas.

SEGUNDO.- Declaran así que el referido inmueble es de propiedad de la Escuela Estatal de Menores N° 0596 del caserío La Unión, se encuentra en los extramuros o expansión urbana del caserío La Unión, Distrito de Shatoja, Provincia El Dorado, Departamento de San Martín.

TERCERO.- Del mismo modo declaran que su posesión es Inmemorial y que han posesionado en forma pacífica y tranquila durante los cinco años sin interferencia de tercero siendo reconocidos por sus convecinos y vecinos.

CUARTO.- El inmueble en mención cuenta con las medidas permitidas y colindantes actuales siguientes:

Por el lado Este delimita con una propiedad del Caserío la Unión

Por el lado Oeste con la propiedad de Don Lelis ZURITA HUAMAN

Por el lado Norte delimita con la propiedad de Don Alipio, MORE NAYRA

Por el lado Sur delimita con una propiedad de Don Lelis, ZURITA HUAMAN

QUINTO.- El terreno en mención cuenta por tanto con un área total de seis mil metros cuadrados (6,000 m²) de extensión superficial.

SEXTO.- Declaramos que en presente acto jurídico no existe dolo presión o lesión y que la transferencia es real y de enajenación perpetua a favor de la Escuelas Estatal N° 0596 del Caserío La Unión.

SEPTIMO.- Como constancia de su conformidad el donante y padres de familia aceptan en todos sus partes y que haciendo de este hecho no tendrá nada que alegar posterior mente.

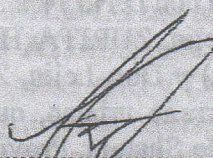
OCTAVO.- Leído el presente documentó y enterado de sus contenido las partes se ratifica en presencia del Señor Juez de Paz, ante quien se ha estipulado los términos y clausuras del presente documentó entrando en vigencia de posesión plena desde la fecha de su suscripción.

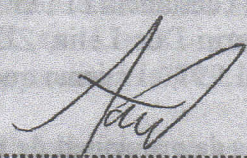
Shatoja, 30 de Mayo del 2,002




ROSA NAJJAR VARGAS
DIRECTORA
E.E.N° 0596- C. L.U-SH




LELIS ZURITA HUAMAN
PRESIDENTE
A.P.A.F.A


LELIS ZURITA HUAMAN
DONANTE